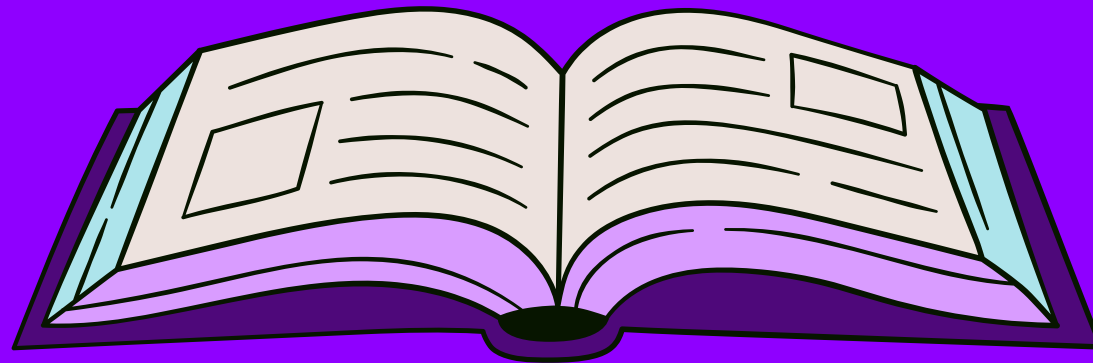


LENGUAJE INCLUYENTE
LENGUAJE NO SEXISTA



¿QUÉ ES EL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA?

El uso no sexista del lenguaje implica dejar de emplear el masculino como forma genérica para referirse tanto a lo masculino como a lo femenino. Esto conlleva la inclusión explícita de las mujeres en el lenguaje, así como en las imágenes que utilizamos para representar la realidad.

El lenguaje incluyente es una forma de expresión, oral, escrita y visual, que busca otorgar el mismo valor a todas las personas, destacando la diversidad que compone a nuestra sociedad al dar visibilidad a quienes la integran.

Es fundamental entender que el masculino no es un término universal ni neutral. En el español, su uso generalizado responde únicamente a una convención social excluyente.

Guía para el uso de lenguaje y comunicación incluyente, no sexista y accesible en textos y comunicados oficiales del TEPJF



Campos Beltrán, María del Rosario, autora. Guía para el uso de lenguaje y comunicación incluyente, no sexista y accesible en textos y comunicados oficiales del TEPJF/ María del Rosario Campos Beltrán, Ricardo Ruiz Carbonell y Edith Chávez Ramos; Soto Fregoso, Mónica Aralí, prólogo.

-- 1.^a edición. -- Ciudad de México, México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2020. 1 recurso en línea (70 páginas).

Incluye referencias bibliográficas. ISBN 978-607-708-491-4

https://www.te.gob.mx/paridad_genero/media/pdf/0a0f554ec91fae6.pdf

Diez recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje



Benavente, Y. U., Delgadillo, A. M., La Discriminación, C. N. P. P., Estrada, C. B., De La Paz Valenzuela Gómez, M., De Las Mujeres, I. N., & Del Trabajo Y Previsión Social, M. S. (2009). Diez recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje.

https://www.conapred.org.mx/wpcontent/uploads/2022/07/DiezRecomendaciones_2009_Ax.pdf